

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Granja, a 02 de NOVIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Allegados Esperanza Hojon, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 18⁰⁰ Hrs término 20⁰⁰ Hrs
- Lugar y dirección : Poseje 6 N° 6250
La Granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Josue del Comendante Lopez	13.496.867-2	Josue L.
2	Maria Magdalena Mora Mora	13.086.142-3	MARIA MORA M.
3	Maria de los Angeles Martinez Main	17.048251-4	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.